



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA

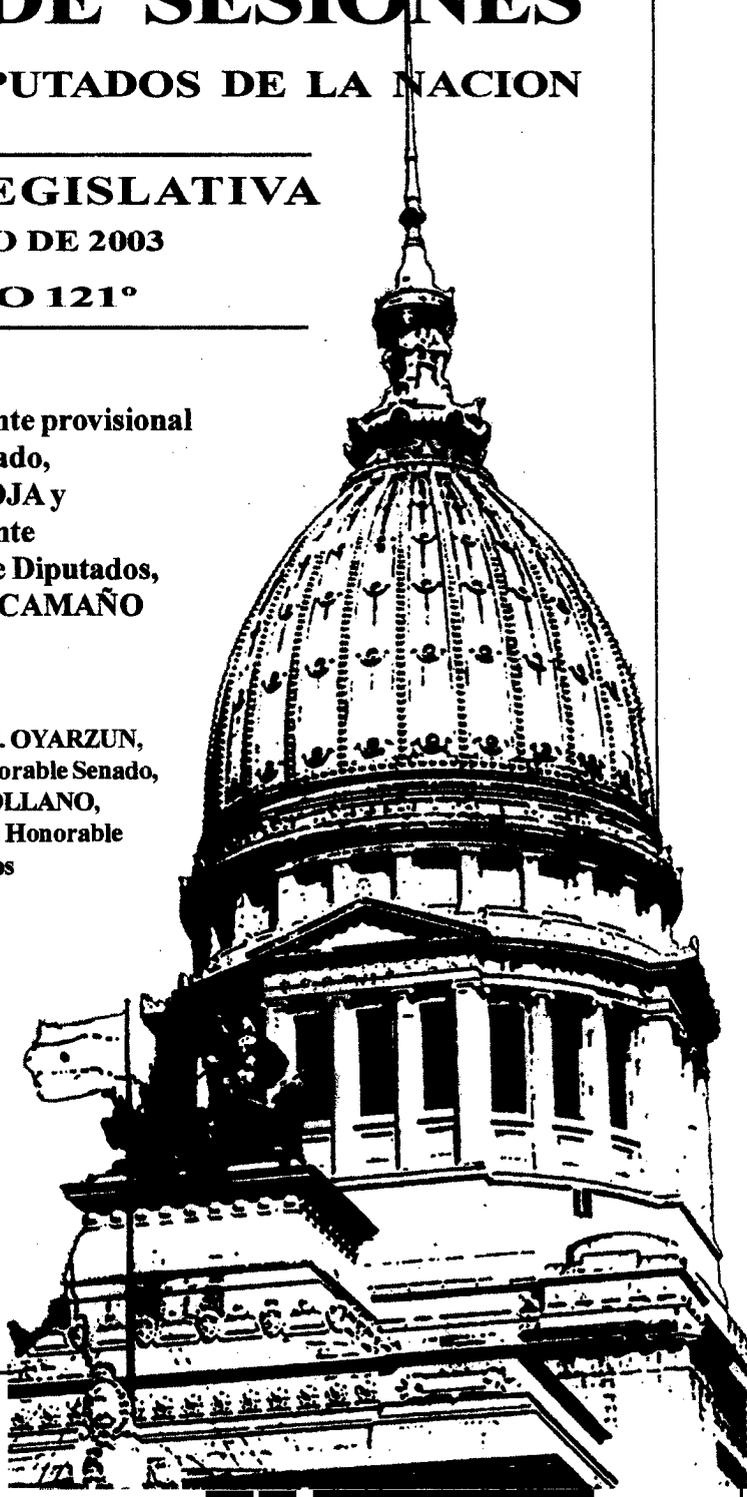
1° DE MARZO DE 2003

PERIODO 121°

Presidencia del señor presidente provisional
del Honorable Senado,
doctor JOSE L. GIOJA y
del señor presidente
de la Honorable Cámara de Diputados,
don EDUARDO OSCAR CAMAÑO

Secretarios:

Senador nacional (m.c.) JUAN C. OYARZUN,
secretario parlamentario del Honorable Senado,
y el señor EDUARDO D. ROLLANO,
secretario parlamentario de la Honorable
Cámara de Diputados



SENADORES PRESENTES:

AGÜNDEZ, Jorge Alfredo
 ARANCIO, Lylia Mónica
 BAR, Graciela Yolanda
 BUSTI, Jorge Pedro
 CAFIERO, Antonio Francisco
 CAPARRÓS, Mabel Luisa
 CAPITANICH, Jorge Milton
 CASTRO, María Elisa
 COLAZO, Mario Jorge
 CONTI, Diana Beatriz
 DANIELE, Mario Domingo
 ESCUDERO, Sonia Margarita
 GIOJA, José Luis
 GÓMEZ DE BERTONE, Deolide Carmen
 GÓMEZ DIEZ, Ricardo
 HALAK, Beatriz Susana
 IBARRA, Vilma Lidia
 LATORRE, Roxana Itatí
 LESCANO, Marcela Fabiana
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 LOSADA, Mario Aníbal
 MAESTRO, Carlos
 MARTÍ, Rubén Américo
 MARTÍN, Floriana Nélda
 MAYANS, Miguel Ángel
 MONTOYA, Jorge Luciano
 MORALES, Gerardo Rubén
 MORO, Eduardo Aníbal
 MÜLLER, Mabel Hilda
 PARDAL, Jorge Alberto
 PASSO, Juan Carlos
 PAZ, Elba Azucena
 PERCEVAL, María Cristina
 PICHELTO, Miguel Ángel
 PRADES, Carlos Alfonso
 RASO, Marta Ethel
 SALVATORI, Pedro
 SAPAG, Luz María
 TAFFAREL, Ricardo César
 VERNA, Carlos Alberto

AUSENTES:

ALPEROVICH, José Jorge
 AVELÍN, Nancy Barbarita
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 CHIAPPE, Lázaro Alberto
 COLOMBO, María Teresita
 CURLETTI, Mirian Belén
 FALCÓ, Luis
 FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
 FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina
 GALLIA, Sergio Adrián
 GUNLE, Marcelo Alejandro Horacio
 ISIDORI, Amanda Mercedes
 JENEFES, Guillermo Raúl
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 MAZA, Ada Mercedes
 MENEM, Ednardo
 MERA, Mario Rubén
 NEGRE DE ALONSO, Liliana Teresita
 OCHOA, Raúl Ernesto
 OVIEDO, Mercedes Margarita
 PARDO, Ángel Francisco
 PUERTA, Federico Ramón
 SEGÚ, Mahina María
 TERRAGNO, Rodolfo
 USANDIZA GA, Horacio Daniel
 WALTER, Pablo Héctor
 YOMA, Jorge Raúl
 ZAVALÍA, José

AUSENTE CON AVISO:

BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo S.

DIPUTADOS PRESENTES:

ÁBALOS, Roberto José
 ACCAVALLLO, Julio César
 ACEVEDO, Sergio
 ALARCÓN, María del Carmen
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALESSANDRO, Darío Pedro
 ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ÁLVAREZ, Roque Tobías
 AMSTUTZ, Guillermo
 ARGUL, Marta del Carmen
 ARNALDI, Mónica Susana
 BAIGORRIA, Miguel Ángel
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BALUZZI, Ángel Enzo
 BASILE, Daniel Armando
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BECERRA, Omar Enrique
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIGLERI, María Emilia
 BLANCO, Jesús Abel
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel
 BRAVO, Alfredo Pedro
 BREARD, Noel Eugenio
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BROWN, Carlos Ramón
 CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CANEVAROLO, Dante Omar
 CANTINI, Guillermo Marcelo
 CAPELLO, Mario Olvaldo
 CAPELLERI, Pascual
 CARBONETTO, Daniel
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo
 CASTELLANI, Carlos Alberto
 CAVALLERO, Héctor José
 CAVIGLIA, Franco
 CERDÁN, Argentina
 CETTOUR, Hugo Ramón
 CHAYA, María Lella
 CHIACCCHIO, Nora Alicia
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CONCA, Julio César
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo
 CORFIELD, Guillermo Eduardo
 CORREA, Juan Carlos
 CORTINAS, Ismael Ramón
 COTO, Alberto Agustín
 COUREL, Carlos Alberto
 CUSINATO, José César Gustavo
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis
 DAUD, Jorge Carlos
 DE NUCCIO, Fabián
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DRAGAN, Marcelo Luis
 ELIZONDO, Dante
 ESAÍN, Daniel Martín
 FALBO, María del Carmen
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERNÁNDEZ, Horacio Aníbal
 FERRARI, Teresa Hortensia
 FERRERO, Fernanda
 FERRÍN, María Teresa
 FILOMENO, Alejandro Oscar

FONTDEVILA, Pablo Antonio
 FORESI, Irma Amelia
 FRIGERI, Rodolfo Aníbal
 GARCÍA MÉRIDA, Miguel Ángel
 GARCÍA, Eduardo Daniel José
 GARRÉ, Nilda Celia
 GASTAÑAGA, Graciela Ines
 GIUBERGIA, Miguel Angel
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor
 GÓMEZ, Ricardo Carmelo
 GÓZALEZ, María América
 GÓZALEZ, Oscar Roberto
 GÓZALEZ, Rafael Alfredo
 GOY, Beatriz Norma
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
 GUTIÉRREZ, Julio César
 HERRERA, Alberto
 HERRERA, Griselda Noemí
 HONCHERUK, Atlanto
 INFRAN, Miguel Ángel
 ISLA de SARACENI, Celia Anita
 JAROSLAVSKY, Gracia María
 JARQUE, Margarita Ofelia
 JOBE, Miguel Antonio
 JOHNSON, Guillermo Ernesto
 KUNEY, Mónica
 LERNOUD, María Teresa
 LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LLANO, Gabriel Joaquín
 LOFRANO, Elsa Gladi
 LORENZO, Antonio Arnaldo
 LOUTAIF, Julio César
 LYNCH, Juan Carlos
 MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael J.
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTÍNEZ, Carlos Alberto
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MASTROGLÍACOMO, Miguel Ángel
 MELILLO, Fernando César
 MILLET, Juan Carlos
 MINGUEZ, Juan Jesús
 MOISÉS, Julio Carlos
 MONTEAGUDO, María Lucrecia
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MUSA, Laura Cristina
 NATALE, Alberto Adolfo
 NERI, Aldo Carlos
 NIETO BRIZUELA, Benjamín R.
 OBEID, Jorge Alberto
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVERO, Juan Carlos
 OSORIO, Marta Lucía
 OSTROPOLSKY, Aldo Héctor
 OSUNA, Blanca Inés
 PALOU, Marta
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PATTERSON, Ricardo Ansell
 PELÁEZ, Víctor
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PÉREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor
 PÉREZ SUÁREZ, Inés
 PILATI, Norma Raquel
 POLINO, Héctor Teodoro
 PRUYAS, Tomás Rubén
 PUIG de STUBRIN, Lilia Jorgelina G.
 RAPETI, Ricardo Francisco
 RATTIN, Antonio Ubaldo
 RIAL, Osvaldo Hugo
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RODIL, Rodolfo
 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Oliva

RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 ROMERO, Héctor Ramón
 ROSELLI, José Alberto
 ROY, Irma
 RUBINI, Mirta Elsa
 SÁNCHEZ, Lilita Ester
 SANTILLI, Diego César
 SAREDI, Roberto Miguel
 SAVRON, Haydé Teresa
 SEBRIANO, Luis Alberto
 SEJAS, Lisandro Mauricio Juan de Dios
 SELLARÉS, Francisco Nicolás
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SODÁ, María Nilda
 SOLANAS, Julio Rodolfo Francisco
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 STORERO, Hugo Guillermo
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto
 TAZZIOLI, Atilio Pascual
 TREJO, Luis Alberto
 TULLIO, Rosa Ester
 URTUBEY, Juan Manuel
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
 VILLAVERDE, Jorge Antonio
 VITALE, Domingo
 VITAR, José Alberto
 VIVO, Horacio
 ZOTTOS, Andrés

AUSENTES:

AGÜERO, Elda Susana
 ALARCIA, Martha Carmen
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BRITOS, Oraldo Norvel
 CARRIÓ, Elisa María Avelina
 CASTRO, Alicia Amalia
 ESCOBAR, Jorge Alberto

GONZÁLEZ, Oscar Félix
 GUTIÉRREZ, Alicia Verónica
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 HERNÁNDEZ, Simón Fermín Guadalupe
 HERZOVICH, María Elena
 HUMADA, Julio César
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 JALIL, Luis Julián
 LAMISOVSKY, Arnoldo
 LARREGUI, Carlos Alberto
 LÓPEZ, Juan Carlos
 LOZANO, Encarnación
 LUGO de GONZÁLEZ CABAÑAS, Cecilia
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MENEM, Adrián
 MIRÁBILE, José Arnaldo
 NIEVA, Alejandro Mario
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PICCININI, Alberto José
 QUIRÓZ, Elsa Siria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RIVAS, Jorge
 ROMÁ, Rafael Edgardo
 ROMERO, Gabriel Luis
 SAADE, Blanca Azucena
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
 TANONI, Enrique
 VENICA, Pedro Antonio
 VILLALBA, Alfredo Horacio
 WALSH, Patricia Cecilia
 ZAMORA, Luis Fernando
 ZUCCARDI, Cristina
 ZÚÑIGA, Ovidio Octavio

CON LICENCIA:

ALESANDRI, Carlos
 DÍAZ COLODRERO, Agustín
 TOLEDO, Hugo David

CON LICENCIA PENDIENTE
DE APROBACION:

BALIÁN, Alejandro
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BAYLAC, Juan Pablo
 BONACINA, Mario Héctor
 BUCCO, Jorge Luis
 BUSSI, Ricardo Argentino
 CERESO, Octavio Néstor
 CISTERNA, Víctor Hugo
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORREA, Elsa Haydé
 FALÚ, José Ricardo
 FIGUEROA, José Oscar
 FOGLIA, Teresa Beatriz
 GELÍO, Ángel Oscar
 LAFALLA, Arturo Pedro
 LEONELLI, María Silvana
 L'HULLIER, José Guillermo
 MALDONADO, Aída Francisca
 MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
 MÉNDEZ DE FERREYRA, Araceli E.
 MILESI, Marta Silvia
 MOLINARI ROMERO, Luis Arturo R.
 MONTOYA, Fernando Ramón
 MORALES, Néilda Beatriz
 NARDUCCI, Alicia Isabel
 PALOMO, Néilda Manuela
 PASCUAL, Jorge Raúl
 PERNASETTI, Horacio Francisco
 PICAZO, Sarah Ana
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 POSE, Melchor Ángel
 QUINTELA, Ricardo Clemente
 RIVAS, Otilja del Valle
 ROGGERO, Humberto Jesús
 SAADI, Ramón Eduardo
 SALIM, Fernando Omar
 SCHIARETTI, Juan
 TORRONTEGUI, María Angélica
 UBALDINI, Saúl Edoliver

SUMARIO

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

1. Izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto. (Pág. 3.)
2. Mensaje y decreto del Poder Ejecutivo relacionados con la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondiente al año en curso. (Pág. 3.)
3. Designación de las comisiones de recepción. (Pág. 4.)
4. Mensaje del señor presidente de la Nación. (Página 5.)

Sr. Presidente (Gioja). – Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Eduardo Oscar Camaño, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

–Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.
(Aplausos.)

2

MENSAJE Y DECRETO DE APERTURA

Sr. Presidente (Gioja). – Queda abierta la sesión de la Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8, de la Constitución Nacional.

Sr. Presidente (Gioja). – Por Secretaría se dará lectura a los mensajes y decretos del Poder Ejecutivo relacionados con la solemne apertura de las sesiones ordinarias del Honorable

–En Buenos Aires, a las 10 y 44 del sábado 1° de marzo de 2003:

Congreso de la Nación correspondiente al año en curso.

Sr. Secretario (Oyarzún). – *(Lee)*

Buenos Aires, 14 de febrero de 2003.

ATENTO las medidas que habrán de adoptarse para el mejor desenvolvimiento de la solemne Sesión de Asamblea que se realizará el próximo 1º de marzo, con el objeto de proceder a la apertura de las sesiones del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso.

El presidente provisional del Honorable Senado de la Nación y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVEN:

Artículo 1º – Disponer para la Asamblea a realizarse el 1º de marzo próximo, a las 10.15 horas, el cierre total del recinto de la Honorable Cámara de Diputados, para toda persona que no sea legislador. Únicamente podrán ingresar al mismo: el personal de Secretaría, Cuerpo de Taquígrafos, Electrónica, Comisaría, Ceremonial y Protocolo y el de aquellas unidades orgánicas que fuera requerido expresamente. A las galerías podrá hacerlo el de Policía Federal que se designe.

Los reporteros gráficos acreditados podrán ingresar al recinto y deberán permanecer en los lugares que tendrán habilitados para tal fin.

Art. 2º – Entregar a cada legislador una tarjeta invitación para la primera o segunda galería del recinto.

Art. 3º – Al estrado podrán ingresar únicamente la Mesa de la Asamblea y los acompañantes del señor presidente de la Nación.

Art. 4º – A las galerías sólo podrán acceder aquellas personas que sean portadoras de invitaciones o permisos extendidos por la autoridad competente.

Art. 5º – Los responsables de cada área dispondrán la confección de las listas de los funcionarios y empleados que concurrirán a cumplir su misión el día 1º, consignando el número de documento de identidad, las que deberán ser entregadas en la Secretaría Parlamentaria del Honorable Senado, antes del día 21 del corriente, quien las derivará a la Comisaría del Honorable Senado para que proceda a extender las correspondientes credenciales.

Los agentes de Mayordomía y Maestranza pertenecientes a ambas Cámaras, deberán permanecer en sus puestos habituales, no estando autorizados a transitar por la casa, salvo que se los requiera.

Art. 6º – El personal de las comisarías del Honorable Senado y de la Honorable Cámara de Diputados coordinará con las fuerzas de seguridad policial, el estricto cumplimiento de esta resolución.

Art. 7º – Los señores secretarios de ambas Cámaras adoptarán las eventuales medidas complementarias a que dieran lugar las necesidades del servicio.

Art. 8º – Todo empleado que no cumpla con estas disposiciones se hará pasible de las sanciones disciplinarias que se considere necesario aplicar.

Art. 9º – Comuníquese.

EDUARDO O. CAMAÑO.

JOSÉ L. GIOJA.

Eduardo D. Rollano.

Juan C. Oyarzún.

3

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente (Gioja). – Corresponde que la Honorable Asamblea proceda a designar a las comisiones de Exterior e Interior para recibir al señor presidente de la Nación Argentina.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. senador Pichetto. – Señor presidente: pido para que se delegue en la Presidencia la designación de los señores senadores y diputados que van a recibir al presidente de la Nación y que se haga un cuarto intermedio en las bancas hasta que llegue el primer magistrado a la Asamblea.

Sr. Presidente (Gioja). – Si hay asentimiento, así se hará.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Gioja). – Como hay asentimiento, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores legisladores designados por la Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Oyarzún). – Comisión de Exterior: señores senadores Jorge Milton Capitanich, Mercedes Margarita Oviedo, Mario Jorge Colazo y Luz María Sapag; y señores diputados Lorenzo Pepe, Miguel Antonio Jobe, Víctor Peláez y María del Carmen Alarcón. Comisión de Interior: señoras y señores senadores Beatriz Susana Halak, Elba Azucena Paz, Eduardo Aníbal Moro y Pedro Salvatori; señoras y señores diputados: Juan Manuel Urtubey, José Alberto Vitar, Horacio Vivo y Julio Rodolfo Francisco Solanas.

Sr. Presidente (Gioja). – Invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a esta Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto

intermedio en las bancas hasta el arribo del señor presidente de la Nación.

—Son las 10 y 49.

—A las 11 y 23 ingresa el señor presidente de la Nación, doctor Eduardo Alberto Duhalde, acompañado por los miembros de las comisiones de Recepción de Interior y Exterior. Pónense de pie los señores legisladores, los invitados especiales y el público. (*Aplausos prolongados.*)

—El señor presidente de la Nación ocupa el sitio de la izquierda de la Presidencia.

4

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION

Sr. Presidente (Gioja). — Continúa la sesión.

Invito al señor presidente de la Nación a exponer su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

Sr. Presidente de la Nación. — Honorable Asamblea, queridos compatriotas: vengo a dejar inaugurado el centésimo vigésimo primer período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional.

Ustedes, como representantes del pueblo y de las provincias argentinas, me confiaron el honor de gobernar los destinos del país y hoy vuelvo aquí, después de un año de enorme sacrificio del pueblo habiendo realizado un arduo trabajo para reencaminar la Patria después del derrumbe.

El origen de mi mandato es parlamentario. Ustedes invistieron de legalidad mi trabajo y lógicamente en este recinto debo exponer la tarea cumplida.

Al formar gobierno convoqué a destacados hombres y mujeres que integraban este Congreso; era imprescindible crear puentes permanentes de entendimiento entre los poderes republicanos y hoy quiero agradecer a los señores senadores y diputados la colaboración prestada en las horas más difíciles. A la honra que me confirieron respondí con la honestidad de mis convicciones y con tenaz espíritu de trabajo. Asumí en la seguridad de que había terminado un ciclo que nos había sumergido en un desastre político, económico y social. Era una verdadera implosión de los valores orientadores básicos de toda convivencia.

El dramatismo de la situación lo veíamos en la pauperización creciente de toda la población laboriosa. Vastos sectores de la clase media caían por debajo de la línea de pobreza y un verdadero ejército de trabajadores y desocupados pasaba a revistar en la categoría de nuevos pobres e indigentes. A la par, todos sufrían en carne propia el derrumbe y se sentían injustamente damnificados: los ahorristas, con su dinero acorralado; los productores, con sus campos hipotecados; los industriales, con sus fábricas paradas; los comerciantes, bajando sus persianas; los jubilados, pensionados y trabajadores del Estado, con sus salarios disminuidos; los cuentapropistas, condenados a la changa; los investigadores, científicos y artistas, emigrando; los maestros, profesores y académicos, olvidados. Todos, absolutamente todos se sentían y eran, de hecho, víctimas del vendaval. Pero los más perjudicados fueron y siguen siendo los excluidos, los que no tienen techo, los que no tienen trabajo, ni salud, ni educación, ni alimento, ni vestido.

Durante todo el año pasado siguió cayendo sobre ellos el peso de la crisis y las cifras recurrentes de pobreza y de indigencia son muestra cabal de ello.

Recién ahora esta triste realidad empieza a transformarse y es el desafío mayor que seguimos enfrentando.

Nuestro equipo de gobierno, en silencio y con tenacidad, debió trabajar sobre esas urgencias que dictaban líneas imperiosas de acción. El objetivo final era recuperar el sentimiento de patria y un compromiso de fe en sus tradiciones y en la grandeza de nuestro pueblo, perplejo y maltratado.

Asumí, pues, con la convicción patriótica de que había que tomar con firmeza el timón de la República en el peor momento en materia económica y social de la Argentina contemporánea.

Asumí echando mano a mis principios, con la decisión de poner de pie y en paz a la Argentina y de sentar las bases de un nuevo modelo económico fundado en la producción y el trabajo.

Había urgencias que debíamos atender prioritariamente, y que obligaban a decidir y actuar en estado de emergencia. Estábamos inmersos en una fuerte crisis de representatividad, falta de fe en las instituciones, y lo

que era peor, con la propia democracia en peligro. Todos los sectores de la vida nacional vivían momentos de gravedad e intensa angustia.

El proceso que empezó a fines de 1997 como una recesión de la actividad económica, de la caída del empleo y del nivel de vida de los argentinos fue agravándose hasta terminar en una depresión sólo ésta comparable con la que sucedió a los Estados Unidos y otras naciones en la década del 30 del siglo pasado. El poder corrosivo de la depresión abarca todos los órdenes de la sociedad. Todos los sectores están alcanzados por una crisis que es económica, social, política, pero también cultural y espiritual. Se pierden valores, tradiciones, sentido de solidaridad y por último se destruye el tejido social mismo. Cada sector pugna por encontrar soluciones para sí, las más de las veces a expensas de los otros.

Definé esa situación límite diciendo que enfrentábamos un proceso preanárquico que marchaba hacia la disolución nacional. Desde el primer día inicié un diálogo personal con todos y cada uno de los sectores que con razón y justicia expresaban sus demandas, y me aboqué a crear un puente permanente de comunicación y de acción común con los líderes de este Parlamento.

Pero en esos momentos no estuvimos solos. Los gobernantes argentinos, conscientes de la gravedad que atravesaban, elaboraron conmigo el Acuerdo de los Catorce Puntos y luego otro acuerdo político, económico y social. Nos comprometimos entonces a lanzar de inmediato un plan de emergencia con la participación de Nación, provincias y municipios y hoy más de dos millones de familias están recibiendo la mano solidaria del Estado.

Acordábamos propiciar políticas fiscales y monetarias que evitaran la suba descontrolada de los precios y la inestabilidad cambiaria. Hoy la hiperinflación es una pesadilla del pasado y ha desaparecido la desesperación de muchos por comprar dólares como refugio a su angustia. Proponíamos aumentar las exportaciones y sustituir las importaciones y cerramos el 2002 con 16 mil millones de dólares de superávit comercial. Todos los días se abre una fábrica para que nuestros empleados y obreros produzcan aquí lo que antes traíamos de afuera.

Con los gobernadores hicimos un pacto de austeridad y de control férreo del gasto, para

avanzar en el saneamiento fiscal, que era un serio problema para las provincias.

A pesar de las enormes dificultades, cumplimos. Recuerdo que un gobernador se quejaba el año pasado de tener que mendigar en la Capital Federal lo que naturalmente le correspondía a su provincia. Hoy trabajamos juntos para resolver los problemas y ahora comenzamos a firmar nuevos compromisos fiscales.

Del presupuesto nacional destinamos más de 3 mil millones de pesos para auxilio a las provincias. Los gobernadores han cumplido. Yo cumplí. Y juntos estamos sacando adelante a la República. *(Aplausos.)*

En estos resultados tuvo un desempeño destacado la Iglesia al constituirse en ámbito convocante al Diálogo Argentino. De allí surgieron consensos. De allí surgieron respuestas. A catorce meses del derrumbe, la Argentina ya no se encamina hacia la disolución. Fortalecidas sus instituciones, en recuperación su economía, inserto nuevamente en el mundo, el país avanza hacia las elecciones del 27 de abril, muestra más que evidente de que la democracia está a salvo.

El 25 de Mayo me iré con la satisfacción de saber que ha sido el pueblo, con su voluntad soberana, en ejercicio pleno de las libertades, quien ha decidido el futuro de la Patria, optando por la ancha avenida de la democracia. *(Aplausos.)*

Señores legisladores: quiero referirme a la enorme tarea social cumplida por el gobierno nacional, las provincias, los municipios y la sociedad civil. Como hombre del movimiento que fundaron Juan Perón y Eva Perón... *(Aplausos)* ...movimiento que hunde sus raíces en la doctrina social de la Iglesia, y creador de la justicia social como fin supremo de la política, sentí el imperativo moral de enfrentar con prioridad la terrible injusticia que agobiaba al pueblo. Urgía actuar. Declaramos de inmediato la emergencia alimentaria, sanitaria, laboral y educativa, y creamos el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, con la intención de atender con rapidez al mayor número de necesitados, con un máximo de eficiencia posible.

Pusimos en marcha programas sociales que constituyen una sustancial transferencia de recursos hacia los sectores más desamparados y castigados por la crisis.

Pasamos de 40 mil subsidios en enero de 2002 a más de dos millones de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados. Este Plan se ha complementado en los últimos meses con el Programa Familias, a través del cual el Ministerio de Desarrollo Social atiende a otros 220 mil grupos familiares sin ingresos.

No creo necesario insistir en la importancia que esta acción tiene desde el punto de vista humanitario y de la pacificación social. Creo que su alcance ya ha sido comprendido y aceptado por todos. Importa, sí, destacar que establecimos una metodología novedosa en materia de gestión social.

Creamos los Consejos Consultivos a nivel nacional, provincial y municipal para la ejecución y control de esos programas, descentralizamos operativamente los mismos e impulsamos decididamente la gestión participativa y los mecanismos de auditoría social.

Más de diez mil ciudadanos de las diversas confesiones, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y voluntariado social forman parte de los 2.300 consejos consultivos constituidos en todo el país.

Yo quiero agradecer ese trabajo abnegado que constituye la base de la transparencia de las políticas implementadas y de un comienzo de regeneración del tejido social.

Honorable Asamblea: el Estado argentino había establecido, en virtud de la Ley de Déficit Cero, un orden de prioridades en el uso de los fondos públicos: primero se pagaban los compromisos externos y luego los internos.

Así, en julio de 2001 se quitó el 13 por ciento de las jubilaciones y pensiones y de los sueldos de los trabajadores estatales. A poco de asumir decidí invertir este orden mediante un decreto en el que establecí que primero cobran los jubilados y pensionados... (*Aplausos*), segundo los planes sociales y tercero los demás gastos del Estado. Y ahora estamos reparando aquel grave daño y restituyendo el 13 por ciento a los jubilados, pensionados y agentes del Estado. (*Aplausos*.)

Asimismo, el Programa de Emergencia Alimentaria ha sido también una herramienta adecuada para paliar las carencias alimentarias en todo el país. Para esto se destinaron 350 millones de pesos en el año y a ello se sumaron los refuerzos de fondos para comedores escolares

de las provincias con mayores carencias, los que por primera vez permanecieron abiertos durante todo el verano.

La emergencia sanitaria atendió, además de la extensa red hospitalaria, el grave problema de los medicamentos.

Impulsó la ley, hoy vigente, de prescripción de medicamentos por su nombre genérico... (*Aplausos*.), un anhelo sanitarista de décadas. Basta recordar que en numerosos gobiernos los intentos se frustraron una y otra vez por la resistencia de poderosos intereses económicos.

La puesta en vigencia de la ley, en pocos meses, ha provocado un importante abaratamiento de los medicamentos básicos de marcas líderes. Y para aquellos hogares humildes que ni siquiera pueden acceder a comprar medicamentos imprescindibles, se puso en marcha el Plan Remediar.

Este programa, que cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, es el primero y único de tal magnitud en el mundo.

Durante dos años aseguraremos la provisión gratuita de remedios en los más de seis mil centros de atención primaria de la salud que atienden a la población más necesitada del país. (*Aplausos*.)

Y ahora lanzaremos el seguro materno-infantil. Este seguro se propone amparar a 700 mil madres y 4 millones de niños hasta 5 años, con atención sanitaria completa. Esto se llevará a cabo con la reasignación de fondos de organismos internacionales.

También con ayuda de estos organismos y con fondos propios atendimos la emergencia educativa. Hicimos efectivas, el año pasado, las 350 mil becas asignadas a adolescentes y jóvenes de familias humildes que cursan el nivel medio y están garantizados los fondos para cumplir ese mismo compromiso durante el corriente año. En los próximos días estos jóvenes estarán recibiendo, además, libros de texto y útiles. La ayuda del gobierno nacional a las provincias para el inicio de clases se completa con fondos girados para la compra de útiles, obras de infraestructura y equipamiento.

Este año se ha garantizado la partida destinada al incentivo docente adeudado. (*Aplausos*.) Asimismo, el gobierno está gestionando un crédito de 400 millones de dólares ante el

Banco Mundial para atender los atrasos salariales del sector educativo. Estas gestiones están bien encaminadas y podrían concretarse a la brevedad.

Pasado mañana estaré inaugurando el ciclo lectivo en la provincia de Formosa y el lunes 10, en Jujuy, siempre con el objetivo de manifestar personalmente mi agradecimiento a la comunidad educativa por el esfuerzo que ha hecho en estos tiempos difíciles. Lo primordial es que podamos garantizar entre todos que nuestros hijos no pierdan días de clase.

La existencia de estos programas sociales es una necesidad ante la emergencia, e intentamos hacerlo de la forma más transparente y eficaz. Pero debemos admitir que son la prueba cabal del fracaso de un modelo económico de país. (*Aplausos.*)

El sueño de los argentinos es vivir en una Nación en la que los programas sociales se transformen en empleo genuino y digno, que los padres y las madres puedan decir a sus hijos con orgullo que el plato de comida que está sobre la mesa lo ganaron con el sudor de su frente. (*Aplausos.*)

Honorable Asamblea: al asumir debíamos revertir la equivocación estratégica que había llevado a la existencia de un Estado desentendido del desarrollo, enemigo de nuestros empresarios y trabajadores, desertor de sus responsabilidades en justicia, educación, acción social, entre otras.

Sosteníamos en aquellos momentos que sólo una cultura productiva con raíces profundas en el Estado y en la sociedad civil podía cambiar ese estado de cosas. Decíamos que sin producción no habría crecimiento que se sustente en el tiempo, no habrá empleo para los argentinos, no habrá capacidad de pago de los compromisos internos y externos, repetíamos permanentemente. El camino correcto era inverso al que se venía siguiendo hasta ese momento; para ser fuertes hacia afuera, primero había que ser fuertes hacia adentro. Y estos pocos meses nos han dado la razón.

Sólo ganamos la confianza externa cuando los productores, comerciantes, industriales, profesionales, los trabajadores, en fin, todos los argentinos, comenzamos a creer en la fortaleza de nuestra moneda, de nuestra economía y de nuestra producción.

Y nuestro pueblo ha mostrado una vez más su enorme capacidad de reacción y creatividad; esa reacción y creatividad han permitido superar las dificultades y dar respuestas positivas a la crisis.

De nuestra parte, creamos el Ministerio de la Producción como ente clave de nuestro concepto de la productividad. Hace sólo un año ni los más optimistas imaginaban que en pocos meses se verían los signos de reactivación del agro, la industria, el comercio y el turismo, que ya son inequívocos. El campo viene de una cosecha récord y va hacia otra cosecha récord. El agro ha actuado como la locomotora del tren que traccionó primero a las economías regionales y luego a otras ramas importantes de la producción. Las exportaciones, la sustitución de importaciones y ahora la pequeña pero creciente reactivación del mercado interno han sido las bases sólidas del nuevo despertar productivo. Por primera vez desde 1997 el Producto Bruto Interno registró cuatro trimestres consecutivos de crecimiento. Ese fue el indicador técnico del fin de la recesión. Pero otras señales son menos abstractas y se palpan en la realidad. En sólo ocho meses del año pasado la producción industrial acumuló más de un 10 por ciento de crecimiento. Las exportaciones dejaron, en 2002, 84 mil millones de pesos y un saldo favorable en la balanza comercial de 16 mil millones de dólares ante la caída de las importaciones. En este sentido, la nueva relación de precios relativos determinó la sustitución de importaciones en más de un 40 por ciento promedio. En algunos casos, ese porcentaje fue mayor: alimentos y bebidas un 68 por ciento; textiles, cuero y calzado, un 53 por ciento de sustitución; papel y celulosa un 42 por ciento, y materiales para la construcción un 60 por ciento.

La industria silenciada durante años se volvía a hacer escuchar. Este año comenzó con un crecimiento industrial del 4 por ciento en relación al mes anterior y un 17 por ciento respecto de enero de 2002.

Ya se conocieron otros datos que demuestran que bastaba el más mínimo impulso para que volviera a girar la rueda de la producción. El sector textil, después de haber padecido el efecto devastador de las importaciones y el contrabando, este año creció 137 por ciento. El metalmecánico, fuertemente vinculado al desa-

rollo del agro, tuvo un alza del 53 por ciento. Son industrias de trabajo intensivo que marcan la tendencia.

Los índices laborales también comienzan a ser alentadores. Ya a fines de 2002 y comienzos de 2003 empezaron a recuperarse puestos de trabajo. En el interior y en los grandes conglomerados urbanos crece la demanda de empleo. Los datos de la macroeconomía, a su vez, son más que reveladores de la reacción positiva de los mercados ante la nueva política económica.

El sector fiscal tuvo un comportamiento muy diferenciado a lo largo de 2002. Los primeros meses del año tuvimos un déficit de algo más de dos mil millones de pesos y en la segunda mitad el superávit fue de más de 4.500 millones.

La recaudación creció hasta alcanzar en enero último el récord de 5.600 millones. El gasto público en términos reales se redujo durante 2002 un 28 por ciento con relación a 2001.

De este modo, el superávit primario del año anterior fue de 2.200 millones de pesos. Hacía muchos años que esto no ocurría en la Argentina.

En el mercado cambiario, las operaciones del Banco Central arrojaron un saldo neto positivo luego de un primer semestre de fuerte presión especulativa sobre el tipo de cambio.

Ustedes recordarán la fiebre que despertó nuevamente el dólar y los pronósticos que daban su cotización a 10 y hasta 20 pesos para fines de 2002. Pero vemos día a día que ocurre lo contrario y que es nuestra moneda la que se afirma. Argentina tiene moneda y esa moneda tiene nombre, se llama Peso Moneda Nacional. *(Aplausos.)*

Las divisas del Banco Central ya han superado los 10 mil millones de dólares y a partir de septiembre último las entidades financieras no necesitaron más asistencia y lograron recuperar liquidez, que pasó de 13 por ciento en febrero de 2002 a 24 por ciento en enero último. A mediados del año pasado se detuvo la salida de depósitos del sistema financiero. Desde entonces se observa una fuerte tendencia a la recuperación.

Dentro del panorama económico hay que destacar la recuperación de las economías regionales. La miel incrementó sus ventas al exterior un 36 por ciento y el país se convirtió en

el primer exportador mundial. La producción de vinos registra una ocupación del ciento por ciento y es constante la apertura de nuevos mercados en todo el mundo. Con la carne ha ocurrido lo mismo: se reabrieron 60 mercados cerrados en 2001. Ingresaron al país 1.500 millones, y el nivel de ocupación ha alcanzado los momentos pico de la industria.

Pero, además, rubros no tradicionales ya se perfilan para colocar productos en el resto de América, Europa y Asia: informática, diseño, indumentaria, productos culturales, etcétera.

Una referencia especial merecen las exportaciones de centrales nucleares, lo que pone en evidencia la alta capacitación del país en uno de los rubros más sofisticados.

Quiero destacar particularmente el desempeño de la industria turística. A pesar de las imágenes violentas que se habían propagado por las pantallas de televisión de todo el mundo, junto con las recomendaciones de no visitar nuestro país, en 2002 llegaron más de 3 millones de visitantes extranjeros.

Los centros turísticos de todo el país volvieron a renacer. Sin embargo, este verano las imágenes de nuestros paisajes desbordados de turistas fueron la más fuerte señal de cambio en la Argentina. Más de 8 millones de veraneantes, la inmensa mayoría de ellos argentinos que no fueron al exterior durante enero y febrero, volvieron a nuestras playas, sierras, litorales, praderas y montañas.

En apenas unos meses, la industria turística generó 140 mil nuevos puestos de trabajo. Están previstas nuevas inversiones y los operadores aguardan temporadas aún más fuertes que las últimas del invierno y el verano recientes.

Todo esto ha estado acompañado por una intensa actividad de nuestra Cancillería con el objetivo primordial de restablecer el lugar de Argentina en el mundo. Y el comercio ha jugado un rol destacado, como vimos. En el año 2002 las ventas al exterior se incrementaron en 8.300 millones de pesos.

Tuvieron un fuerte impacto en este sentido los convenios automotrices firmados con Brasil, Chile y México, los protocolos suscriptos con la República Popular China y la India y el mantenimiento de los ingresos sin aranceles de nuestros productos al mercado comunitario europeo.

Honorable Asamblea: somos nuevamente respetados, consultados y muchas veces protagonistas en el escenario mundial.

Hemos afianzado muy fuertemente la relación con nuestros vecinos y sin duda que cumplimos con la palabra empeñada. Y en cuanto al actual panorama mundial sostenemos una firme posición de condena al terrorismo internacional y defendemos la paz... (*Aplausos*) ...y la tarea de las Naciones Unidas en la crítica situación planteada respecto del desarme de Irak. Para decirlo con las palabras del Santo Padre: la guerra con Irak sería una derrota para la Humanidad. (*Aplausos*.)

Estaremos comprometidos con las acciones humanitarias que sean necesarias para defender la salud y la integridad de las inocentes víctimas de conflictos bélicos. Pero quiero ser muy claro en esto: no saldrán nuestras tropas a pelear ninguna guerra en Irak. (*Aplausos*.) Nuestras fuerzas armadas, que cumplen las tareas asignadas con lealtad y patriotismo, con presupuestos exigüos pero con total entrega, son respetadas allí donde vayan.

Seguiremos manteniendo nuestra presencia en las misiones de paz, dentro de los lugares en los que estamos trabajando y con las reducciones propias de la austeridad que nos impusimos. En este aspecto también pensamos que la Argentina debe proponer a nuestra región como una zona de paz. (*Aplausos*.)

Junto a nuestros vecinos del Mercosur y de América latina hemos asumido ante los foros internacionales posturas comunes que fortalecen nuestra voz. La revitalización del Mercosur desde una perspectiva que excede la meramente comercial es una realidad. El Mercosur ha dejado de ser un proyecto para convertirse en una realidad consustanciada con el presente y futuro productivo, laboral y cultural de nuestras naciones. (*Aplausos*.)

En diciembre último, recién electo, recibimos la visita del presidente de Brasil, Lula Da Silva. En esa ocasión, la Argentina y Brasil reafirmaron su vocación integradora y expresaron una visión estratégica común. Fue un gran paso en la consolidación de este programa de proyección continental.

Los gobiernos que nos sucedan tendrán ante sí la maravillosa oportunidad de continuarlo y de crear una moneda única y ámbitos de traba-

jo comunes en materia social y cultural, además de los lazos económicos que ya nos unen.

Ahora quiero reiterar ante ustedes mi sincero agradecimiento a los presidentes latinoamericanos, de la Unión Europea, de los Estados Unidos y de otros países amigos que permanentemente me hicieron llegar su voz de aliento y apoyo a los esfuerzos del pueblo argentino para encontrar su salida.

Quiero también hacer una referencia al acuerdo que mi gobierno suscribió con el Fondo Monetario Internacional. Las negociaciones fueron tan largas como firme la actitud de la Argentina de no aceptar condiciones que entorpecieran el camino de la recuperación y que empeoraran aún más las condiciones de vida del pueblo. (*Aplausos*.)

La Argentina se convirtió en un caso atípico al rechazar las políticas de ajustes que el organismo acostumbra imponer a los países en crisis. En la negociación fue determinante la recuperación de la economía de la mano del nuevo modelo productivo. Así lo fueron entendiendo los países vecinos y luego toda la comunidad internacional. Argentina negoció dejando atrás la indigna tradición de aceptar ajustes que recaían sobre los sectores populares y seguir endeudándose, sin resolver los problemas. La Argentina negoció con dignidad.

Honorable Asamblea: todas las áreas del gobierno han contribuido a la tarea de recuperación con dedicación y energía. Ustedes tienen en sus bancas la publicación detallada de la labor realizada, que es enorme. Además, el jefe de Gabinete de Ministros viene mensualmente a este Congreso para brindar acabado informe de la tarea realizada y lo hace diariamente ante la sociedad.

Yo quiero hacer público mi agradecimiento a todos y cada uno de mis ministros, secretarios, subsecretarios y funcionarios del Estado nacional, que me han acompañado en estos meses con un gran espíritu de sacrificio y elevado patriotismo. (*Aplausos*.)

Ya nos estamos despidiendo. Hemos sufrido mucho y hemos madurado en el dolor. Hemos hecho grandes sacrificios y seguramente nos esperan horas de redoblarlos para construir una Argentina que cobije a todos sus hijos.

En lo personal, me voy con la certeza de haber dado todo de mí. Si no he hecho más no ha

sido por falta de convicciones o de coraje. Es simplemente porque no he podido.

Quiero concluir este mensaje dejándoles mi sincero afecto y haciendo mías las palabras que Carlos Pellegrini pronunció para despedirse como presidente en 1891: "Consideraré siempre como un alto honor haber presidido los destinos de la República en una época de profunda ansiedad para el patriotismo, y como la más grande satisfacción de mi vida haber conseguido salvar incólumes las instituciones; desarmar las pasiones embravecidas; levantar la autoridad

más arriba de los intereses de partido y preparar de ese modo la nueva era constitucional en que ha de entrar el país, lleno de vida y de esperanza". Que Dios los bendiga. Muchas gracias. *(Aplausos prolongados.)*

Sr. Presidente (Gioja). – Como se ha cumplido el objetivo de esta Asamblea, queda levantada la sesión.

–Son las 11 y 59.

RUBÉN A. MARINO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.